

Sin certezas: Delegada presidencial y seremi Minvu aclaran sobre terreno para proyecto Hospital Regional de Coyhaique

Mientras el Servicio de Salud aún no resuelve cuál es el sitio más apto para la futura construcción, el plano regulador vigente estaría impidiendo edificar en el sector del estadio, advirtió el seremi de Vivienda.

La definición del terreno donde se emplazará el nuevo Hospital Regional de Coyhaique sigue sin resolverse. Autoridades parlamentarias, del Servicio de Salud, alcalde y el gobernador Marcelo Santana están de acuerdo con que el lugar más idóneo sería donde está el estadio municipal, a un costado del recinto hospitalario, sin embargo, se deben hacer múltiples gestiones para lograrlo, que involucran al gobierno y que en la región lo representa la delegada presidencial regional, Luz María Vicuña.

Su ausencia y la de las carteras incumbentes en una reunión estratégica convocada por el gobernador regional, levantaron preguntas.

La Delegada Presidencial Regional y el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Fabián Rojas, a través de las cuentas oficiales de sus RRSS, se pronunciaron de forma directa en el marco de las gestiones que les competen en torno a este proyecto sentido y estratégico para la región de Aysén.



La autoridad regional aclaró respecto a los resultados en los estudios técnicos encargados por el propio Servicio de Salud. “He tenido dos resultados distintos de un estudio de prefactibilidad hecho por el servicio de salud para determinar cuál es el terreno más apto o mejor calificado para construir este nuevo hospital, porque de ello pueden depender también los tiempos en que se proyecte más o menos la construcción de un nuevo hospital para la región”, señaló la Delegada Presidencial Regional, Luz María Vicuña.

A esta incertidumbre técnica se sumaría

un obstáculo normativo que públicamente no se había evidenciado hasta ahora. Sobre esto, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Fabián Rojas, advirtió que el sector donde actualmente se emplaza el estadio municipal, no cumpliría con las condiciones que establece el plano regulador para una construcción de un hospital de gran envergadura.

Así lo señaló la autoridad sectorial “Hoy día, actualmente, de acuerdo al registro que existe en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el sector no habilita una construcción de un hospital de esa envergadura. Por lo tanto, se le ha solicitado al Ministerio de Salud y en específico al Servicio de Salud, clarificar esa situación ante la dirección de obras municipales con el objeto de poder avanzar sobre la factibilidad de poder construir en esa zona, entendiendo que hoy día, de acuerdo al plano regulador, no permite un tipo de construcción en el sector del estadio”

Rojas agregó, “no es que no exista una voluntad, sino que existe un compromiso de avanzar, pero obviamente dentro de un marco legal y obviamente dando las garantías de la importancia de una inversión pública para la región de Aysén”, declaró el seremi de Vivienda en Aysén.

Finalmente, las autoridades coincidieron en que existe voluntad política para avanzar, pero subrayaron que cualquier decisión debe enmarcarse en la legalidad vigente y garantizar la solidez de una inversión pública de alto impacto para la ciudadanía regional.